



CONSTANCIA

El suscrito secretario del Consejo Seccional de la Judicatura de Santander

HACE CONSTAR

Que la publicación de las vacantes definitivas de los cargos que no fueron ofertados en la convocatoria 4 para el mes de diciembre, la hizo el Ingeniero Edison Javier Ballesteros Cárdenas, quien por funciones es el encargado, el día 21 de diciembre, manifestando al correo de la secretaría el 21 de diciembre a las 19 y 55 p.m., que por omisión no se cargaron al micrositio en su momento.

La presente se expide a los veintidós días del mes de diciembre.

JORGE ENRIQUE CARRERO AFANADOR
Secretario
Consejo Seccional de la Judicatura de Santander